



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA TERMINADA
MUNICIPIO - COMUNIDAD**

REUNIDOS EN SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ, HUIMILPAN; QRO.", EN LA COMUNIDAD DE: EL SAUZ, EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., AUTORIDADES MUNICIPALES ENCABEZADAS POR EL ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBAR, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., Y BENEFICIARIOS DE LA COMUNIDAD DE EL SAUZ, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA TERMINADA, EJECUTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO E INSERTA EN EL PROGRAMA FISE, AÑO 2021, (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES).

ESTRUCTURA FINANCIERA

INVERSIÓN TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
\$ 1,088,671.89		\$ 1,088,671.89		75 HABITANTES

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATO H056.FISE.21, FECHA DE INICIO 20 DE MAYO DEL 2021 Y CONCLUYERON EL 26 DE JULIO DEL 2021.

METAS DE PROYECTO:

- **OBRA:** "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ, HUIMILPAN; QRO."
 - ♦ 18.00 pza ABRAZADERA OBS.
 - ♦ 6.00 pza ABRAZADERA 1BS.
 - ♦ 9.00 pza ABRAZADERA UC.
 - ♦ 47.00 pza ABRAZADERA 2BS.
 - ♦ 6.00 pza ABRAZADERA 2U.
 - ♦ 3.00 pza ABRAZADERA OBS DE MEDIO ANILLO.
 - ♦ 9.00 pza ABRAZADERA 2BS DE MEDIO ANILLO.
 - ♦ 12.00 pza AISLADOR 13PD.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Veronica Mejia

**OPERADO
RAMO 33
FISE-2021**

"Esta obra fue realizada con recursos públicos Federales"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN
Reforma No. 158 Col. Centro. Huimilpan, Qro.
Teléfono (01 448) 278-50-47 278-50-48 y 278-50-83 Ext. 3201 y 3203



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



- ♦ 76.00 pza AISLADOR 1R.
- ♦ 8.00 pza AISLADOR 3R.
- ♦ 16.00 pza AISLADOR DE SUSPENSIÓN ASUS 15kv.
- ♦ 7.25 kg ALAMBRE DE ALUMINIO SUAVE TIPO AS-4.
- ♦ 3.00 pza BASE PARA MEDICIÓN 4-100 CON QUINTA TERMINAL, BIFÁSICA A 220v.
- ♦ 4.00 pza BASTIDOR TIPO B-1.
- ♦ 24.00 pza BASTIDOR TIPO B-3.
- ♦ 3.00 saco BENTONITA SODICA EN SACO DE 30 KG.
- ♦ 160.00 m CABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 5/16" PARA RETENIDA DE POSTE.
- ♦ 182.97 kg CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 AWG.
- ♦ 46.04 kg CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2.
- ♦ 472.50 m CABLE NEUTRANEL 2+1 CALIBRE 1/0 MARCA CONDUMEX O SIMILAR.
- ♦ 472.50 m CABLE NEUTRANEL 2+1 CALIBRE 6 MARCA CONDUMEX O SIMILAR.
- ♦ 18.00 m CABLE DE COBRE THW CAL. 1/0 AWG.
- ♦ 129.00 m CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG.
- ♦ 36.00 m CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG.
- ♦ 52.00 pza CONECTOR AC504-82.
- ♦ 34.00 pza CONECTOR AC 506.
- ♦ 20.00 pza CONECTOR VCSE-44.
- ♦ 8.00 pza CONECTOR ESTRIBO CAL. 1/0 AWG.
- ♦ 8.00 pza CONECTOR PERICO CAL. 1/0 AWG.
- ♦ 8.00 pza CORTACIRCUITOS TIPO FUSIBLE PARA INTEMPERIE DE TIPO EXPULSIÓN DE 14.4 kv, 100amp.
- ♦ 3.00 pza CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO 2x30A 220 v.
- ♦ 2.00 pza CRUCETA PT-200.
- ♦ 8.00 pza CRUCETA PR-200.
- ♦ 14.00 pza CRUCETA PV-200.
- ♦ 18.00 pza FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" DE HASTA 1.00 m DE LONGITUD Y HEBILLA DE 3/4".
- ♦ 3.00 pza FOTOCELDA ELÉCTRICA CON BASE.
- ♦ 16.00 pza GRAPA REMATE PARA ACSR CAL 1/0.
- ♦ 10.00 pza GRAPA PARALELA GP1.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Veronica Mejia

"Esta obra fue realizada con recursos públicos Federales"

**OPERADO
RAMO 33
FISE-2021**



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



- 8.00 pza GUARDACABO TIPO G1.
- 10.00 pza GARDALÍNEAS CORTO P/ACSR CAL. 1/0.
- 12.00 pza LUMINARIA TIPO ZULU LED 100W, CON BRAZO DE 1.20 M.
- 8.00 pza FUSIBLE UNIVERSAL DE 1-20 amp.
- 6.00 pza MUERTO CANAL.
- 3.00 pza MUFA SECA PARED GRUESA DE 32 mm.
- 17.00 pza OJO RE.
- 6.00 pza PERNO ANCLA 1PA.
- 20.00 pza PERNO DOBLE ROSCA 16x357 mm (5/8"x14").
- 12.00 pza PERNO DOBLE ROSCA 16x457 mm (5/8"x18").
- 2.00 pza POSTE DE CONCRETO PC-7-500.
- 10.00 pza POSTE DE CONCRETO PC-12-750.
- 6.00 pza PROTECTOR PARA RETENIDA.
- 8.00 pza REMATE P/ACSR CAL 2.
- 3.00 pza REMATE PREFORMADO P/ACSR CAL. 1/0.
- 6.00 pza SOPORTE CV1.
- 2.00 pza TIRANTE H1.
- 14.00 pza TIRANTE T-2.
- 6.00 pza TORNILLO MÁQUINA 5/8" x 2 1/2" (16 x 63 mm).
- 15.00 pza TORNILLO MÁQUINA 5/8" x 3" (16 x 76 mm).
- 3.00 pza TORRE METÁLICA SENCILLA DE 12.00 m COLOCADO CON PIEDRA BRAZA LIMPIA, SIN LABRAR Y CONCRETO HECHO EN OBRA $f_c=150$ kg/cm².
- 3.00 pza SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN DE 15kva 2F AUTOPROTEGIDO 13200-120/240v.
- 3.00 pza TUBO CONDUIT PARED GRUESA GALVANIZADO DE 32mm DE DIÁMETRO.
- 6.00 pza TUBO CONDUIT PARED GRUESA GALVANIZADO DE 13mm DE DIÁMETRO.
- 10.00 pza VARILLA DE TIERRA COPPERWELD DE 5/8" DE 3.00m. CON CONECTOR.
- 13.00 pza PINTURA DE ESMALTE 100 COMEX PARA SEÑALIZACIÓN DE POSTES A 1.50 MTS DE ALTURA Y CON 2 MANOS.
- 15.00 pza ELABORACION Y TRAZO DE CEPAS CON APARATO PARA POSTE Y TORRE EN CUALQUIER TIPO DE TERRENO.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Veronica Mejia

"Esta obra fue realizada con recursos públicos Federales"

**OPERADO
RAMO 33
FISE-2021**



- 1.00 pza TRÁMITES PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PROYECTO, ASI COMO LA FIANZA PARA LA ENTREGA DE LAS INSTALACIONES A LA C.F.E.PARA SU MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN.
- 3.00 pza TRAMITES ANTE LA CFE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.
- 1.00 pza TRAMITES ANTE LA CFE PARA LA COORDINACIÓN DE LIBRANZAS Y MOVIMIENTOS EN LINEAS ENERGIZADAS.
- 1.00 pza ANUNCIO INFORMATIVO DE OBRA DE 1.22x2.44 m, ROTULADO POR AMBAS CARAS.

BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A: 75 HABITANTES APROXIMADAMENTE.

OBSERVACIONES

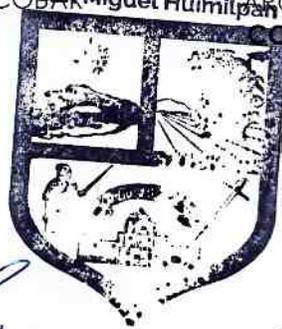
CUMPLIDO EL OBJETIVO, FIRMAN DE CONFORMIDAD, LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA POR LA EJECUTORA

ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ VEGA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

TESTIGO



RECIBE POR LA COMUNIDAD

ARQ. WENDY I. AGUILAR LOPEZ
SUPERVISOR DE OBRA

M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SUBDELEGACIÓN MUNICIPAL
EL SAUZ NORTE

Veronica Mejia
C. VERÓNICA MEJÍA PÉREZ
PRESIDENTE
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

"Esta obra fue realizada con recursos públicos Federales"

**OPERADO
RAMO 33
FISE-2003**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN
Reforma No. 158 Col. Centro. Huimilpan, Gro.
Teléfono (01 448) 278-50-47 278-50-48 y 278-50-83 Ext. 3201 y 3203

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"